
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 2

Datos personales	
Nombre	EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ
Partido o Movimiento	Centro Democrático
Circunscripción	Caquetá
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	edwin.valdes@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
NA
2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proposición PL 302 por sugerencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2. Segunda Proposición al PI 203 de 2020 Cámara por solicitud del Ministerio de Hacienda. 3.
3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.
NA
4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).
NA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 2

PODRA informar acerca de:
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
NA
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
NA
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
NA
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
NA
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
NA
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
NA
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
NA
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
NA
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
NA